

PODER LEGISLATIVO SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

5 de septiembre de 2018

- Orden del Día -

- **l.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- **II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 77, celebrada en fecha 21 de agosto del año en curso.
- Propuesta y, en su caso, acuerdos a fin de solicitar información sobre el cumplimiento de diversos artículos transitorios contenidos en los decretos legislativos de los dictámenes que ha aprobado esta comisión legislativa, para identificar sus resultados, efectividad y eficiencia en la implementación de dichas normas.
- IV. Acuerdos respecto a la metodología de análisis y estudio de la iniciativa a efecto de incorporar en el artículo 41, fracción I, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la facultad de concurrir en las listas a candidatos a diputados plurinominales en el orden local y federal para las personas migrantes, formulada por el Gobernador del Estado.
- V. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por la que se reforma el Artículo Décimo Sexto Transitorio del «decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política electoral», publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, remitida por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.
- VI. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las iniciativas, la primera por la que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y la segunda suscrita por el Gobernador del Estado, mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, ambas ante la Sexagésima Tercera Legislatura.
- **VII.** Asuntos generales.